



ANTONIO J. ALONSO UREBA
Consejero, Secretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

Como continuación al Hecho Relevante comunicado el pasado 11 de julio de 2005, Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, proceden por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

1º.- Ultimo día de cotización de las acciones y de los ADSs de Terra.

Tal y como se indicaba en el Hecho Relevante registrado el pasado 11 de julio de 2005, está previsto que mañana, día 16 de julio de 2005, se inscriba la escritura de fusión por absorción de Terra Networks, S.A. (“Terra”) por Telefónica, S.A. (“Telefónica”) en el Registro Mercantil de Madrid y que, por consiguiente, hoy viernes, día 15 de julio de 2005, sea el último día de cotización de las acciones de Terra en las bolsas de valores españolas, así como de los *American Depositary Shares* (ADSs) de esta compañía en el *Nasdaq National Market* de los Estados Unidos.

2º.- Fecha prevista de canje de las acciones y ADSs de Terra.

De acuerdo con lo anterior, está previsto que el lunes, 18 de julio de 2005, tras la realización por parte de IBERCLEAR de las operaciones de liquidación habituales en este tipo de operaciones, los titulares de acciones de Terra beneficiarios del canje tengan a su disposición las acciones de Telefónica entregadas en canje que les correspondan. Asimismo, y por lo que respecta al mercado estadounidense, se prevé igualmente que a partir del lunes, 18 de julio de 2005, los titulares de ADSs de Terra beneficiarios del canje tengan a su disposición los ADSs de Telefónica entregados en canje.



3º.- Precio de adquisición de los picos de acciones y ADSs de Terra.

De acuerdo con el procedimiento establecido por Telefónica y Terra para facilitar la realización del canje a aquellos accionistas de Terra que sean titulares de un número de acciones que no sea múltiplo de nueve (9), se informa que el precio de adquisición de los picos, determinado en función de la media aritmética del cambio medio ponderado de las acciones de Terra en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) durante las tres últimas sesiones de negociación bursátil de las acciones de Terra – es decir, los días 13, 14 y 15 de julio de 2005- tal y como establece el acuerdo adoptado por las respectivas Juntas Generales de Accionistas, es de 3,03 euros por acción.

Por lo que se refiere al canje de ADSs, los derechos a una fracción de ADS de Telefónica serán agrupados y los ADSs de Telefónica correspondientes se venderán en la Bolsa de Nueva York aproximadamente el 22 de julio de 2005. El resultado obtenido por la venta de estos ADSs de Telefónica será distribuido a los titulares de los ADSs de Terra entregados en canje a partir del 28 de julio de 2005.

Madrid, 15 de julio de 2005.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -**